



# DIARIO ULTIMÁTUM

## CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 23 de julio de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3625

\$5.00



A SALDAR EL REZAGO

### Sheinbaum anuncia plan millonario

PÁG. 4



COBACH Y SSP

### Refuerzan colaboración

PÁG. 7

BÁRBARA ALTUZAR ADMITE:

### Relación laboral con Álvarez Puga

PÁG. 6

VUELO DE ESPERANZA

### Trasladan a niño herido en accidente

PÁG. 8

#### ARSENAL DE PLUMAS

##### IDENTIDAD POLÍTICA

José Adán Altúzar Figueroa

PÁG. 11

##### FILÍPICAS

Paco Ramírez

PÁG. 12

##### CÓDIGO IMAGEN

Helen Barrios

PÁG. 13

##### DEMOCRACIA VIRTUAL

Eugenio Hernández Sasso

PÁG. 13

##### AUSTRAL

Ricardo del Muro

PÁG. 14

##### COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

##### TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15

TUMBALÁ Y YAJALÓN

## La Selva recibe obras y apoyos



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar entregó infraestructura educativa, espacios deportivos y recreativos, además de apoyos del programa Café con Humanismo.

PÁG. 4

AUDITORÍA A SECRETARÍA DE SALUD

## Funcionarios “en la mira”



PÁG. 15

MARCO ANTONIO PENAGOS VILLAR

## 19 fallas activas en Chiapas



PÁG. 10



961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



UltimatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas





|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div><div><div><div><div><div><span></span></div><div>DIARIO</div></div><div><div><span></span></div><div>ULTIMÁTUM</div></div></div><div><div><div>LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR</div></div></div></div></div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <div>DIRECTORIO</div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <div><div>DIRECTOR GENERAL</div><div>Amet Samayoa Arce</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <div><div>DIRECTORA</div><div>Jassia Ivett Samayoa Domínguez</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <div><div>GERENCIA Y PUBLICIDAD</div><div>Mayra Nilse Samayoa Domínguez</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <div><div>JEFE DE REDACCIÓN</div><div>Eugenio Hernández Sasso</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <div><div>REPORTEROS</div><div>Ernesto Coutiño</div><div>Leonardo Gutiérrez</div><div>Gilberto León</div><div>Alfredo Pacheco</div><div>Sandra Paredes</div><div>Carlos Trujillo</div><div>Sarah Valenzuela</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <div><div>CORRESPONSALES</div><div>Toño Aguilar</div><div>Juan Manuel Blanco</div><div>Óscar Gómez</div><div>Gilberto Luna</div><div>Mario Gerardo Ortiz</div><div>Rubén Rosado</div><div>Edgar Salazar</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <div><div>COLUMNISTAS</div><div>José Adán Altúzar Figueroa</div><div>Enriqueta Burelo</div><div>Juan Carlos Cal y Mayor</div><div>Gregorio Camacho</div><div>Ricardo del Muro</div><div>Héctor Estrada</div><div>Roger Laid</div><div>Javier Guizar Ovando</div><div>Rodolfo L. Chanona</div><div>José Antonio Molina Farro</div><div>José Natarén</div><div>Paco Ramírez</div><div>Armando Ríos Piter</div><div>Amado Ríos Valdez</div><div>Candelaria Rodríguez Sosa</div><div>Amet Samayoa Arce</div><div>Alejandro Sánchez</div><div>María José Sánchez Ruíz</div><div>Sr. Smith</div><div>Emiliano Villatoro</div><div>Gilberto Zavala</div></div>                                                                                                                                                              |
| <div><div>DISEÑO EDITORIAL</div><div>Rogelio Santos</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <div><div>JURÍDICO</div><div>Lic. Jorge de la Rosa Aguilar</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <div><div>DISTRIBUCIÓN</div><div>Luis Miguel Lara Morales</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <div><div>Diario ULTIMÁTUM®</div><div>Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.</div><div>Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.</div><div>www.diarioultimatum.com</div><div>Facebook: <b>UltimatumMx</b></div><div>Twitter: <b>UltimatumMx</b></div><div>e-mail: periodico@diarioultimatum.com</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <div><div>ULTIMÁTUM, Año 8, Número 3625, jueves 23 de julio de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: <b>JASSIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ</b>. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: <b>04-2015-111813301300-101</b>. Certificado de Licitud de Título y Contenido: <b>17384</b>. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: <b>En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.</b></div></div> |

## El espionaje ruso en México

Es el complemento de la reunión contra lo que Estados Unidos denomina el terrorismo de izquierda radical, que se realizó la semana pasada en Washington, con la asistencia de ministros de seguridad y justicia de 65 países. El Departamento de Estado dio a conocer un informe sobre la infiltración del gobierno cubano en Estados Unidos y otros países, en el que sostiene que “la presencia de altos mandos de inteligencia rusos en México —que se hacen pasar por diplomáticos para recabar información sobre Estados Unidos— ha sido fuente de tensión diplomática entre ambos países en los últimos años”.

No es nuevo: es la reiteración de una demanda que ha presentado una y otra vez el gobierno estadounidense desde el inicio del gobierno de López Obrador. Cuando comenzó la guerra en Ucrania, muchos espías rusos fueron expulsados de Estados Unidos y Europa, y el espionaje de ese país se redistribuyó por el mundo, redoblando su presencia en Turquía y en México. Al mismo tiempo se asentaron en México grupos políticos muy cercanos al gobierno de Putin, como Podemos, y creció como nunca la presencia de Cuba en México.

En diciembre pasado, The New York Times publicó en su portada un reportaje especial sobre la expansión de redes de espionaje ruso en México. Sin embargo, lo que detonó la alarma al más alto nivel fue que, pese a recibir de la CIA una lista con más de dos decenas de nombres de espías rusos identificados, muchos de ellos haciéndose pasar por diplomáticos en nuestro país, no fueron expulsados de México. La advertencia quedó archivada y los agentes rusos siguieron operando. Peor aún, según fuentes estadounidenses, desde el CNI, el sexenio pasado, se le filtró a la inteligencia rusa el nombre de todos los agentes estadounidenses que operaban en México. Responsabilizan de ello al entonces director del CNI, Audomaro Martínez.

Según fuentes estadounidenses citadas por el NYT, agentes rusos vuelan desde ciudades de EU a Cancún, Los Cabos o Puerto Vallarta y se hacen pasar por turistas. Ahí, entre hoteles, bares y playas, tienen encuentros con informantes que les entregan datos adquiridos dentro de territorio estadounidense. Y, según explica el rotativo, ese tránsito entre Estados Unidos, México y Rusia complica el trabajo de la contrainteligencia estadounidense. Al operar fuera de su territorio, los espías logran eludir sistemas de vigilancia que, dentro de EU, son infinitamente más estrictos que en México.

Nuestro país funciona como un “cuarto intermedio”, un punto de transferencia donde los operativos del Kremlin pueden reunirse, intercambiar datos encriptados y regresar sin llamar la atención.

El reportaje señalaba que algunos de los agentes rusos “más hábiles” están afincados en la capital mexicana. No es casualidad. Durante la Guerra Fría, México ya era conocido

como la “Viena de Latinoamérica”, un terreno de juego para espías de diversas potencias. En la época entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, decenas de espías nazis se instalaron en México.

La invasión rusa a Ucrania en 2022 cambió las reglas: Washington necesitaba blindarse; el Kremlin necesitaba información, mientras México, con un gobierno que ha adoptado una postura distante hacia los intereses de Estados Unidos, se convirtió en un lugar ideal para instalar operaciones discretas.

Hay otro tema central: Rusia no sólo despliega agentes; despliega narrativas. Autoridades de Estados Unidos, Reino Unido y Francia han señalado su preocupación por el incremento de campañas de desinformación originadas desde México. Bots y cuentas automatizadas impulsan mensajes que buscan deteriorar la imagen de Estados Unidos y de Europa, y amplificar tensiones políticas internas. Y también apoyan para sembrar narrativas y posicionar mensajes de la política interna de México. Es una combinación de inteligencia clásica y guerra informativa digital.

La administración de Andrés Manuel López Obrador desestimó las advertencias estadounidenses calificándolas de “paranoia”. Ellos dijeron que era complicidad. Ante la presión diplomática, México aceptó permitir que funcionarios estadounidenses dieran opinión sobre nuevas solicitudes de credenciales diplomáticas por parte de personal ruso. Desde entonces, algunas fueron rechazadas. Pero los espías ya instalados en México nunca fueron expulsados.

Putin tiene obsesión por sus “ilegales”, que son agentes con identidades falsas infiltrados en diversos países. La idea de que varios operan desde México encaja con su visión del mundo: un líder aislado, desconfiado, que considera el espionaje como herramienta esencial del poder ruso.

Hoy, 80% de quienes están en altos cargos del gobierno ruso proviene del aparato de seguridad. Rusia no sólo heredó la cultura del espionaje: la convirtió en el eje de su sistema político.

China ha imitado este modelo. Su Ley de Seguridad Nacional está inspirada en la rusa; su visión del control interno y del espionaje externo se alimenta del éxito operativo que diseñó Moscú. Rusia depende más que nunca de China, pero los rusos, históricamente, han desarrollado un sistema de espionaje muy eficiente. Y el espionaje cubano, tan presente en México desde antes del inicio de la revolución castrista, ha estado íntimamente relacionado con sus homólogos rusos durante los últimos 70 años.

El tema trasciende, por mucho, la coyuntura. Es un capítulo central de la geopolítica global, pero también de la nueva visión estratégica de la Casa Blanca. Y México tiene un espacio central en ella. Aquí parece que no lo entendemos.





# Cirugía Robótica con Cyberknife en el Hospital de Oncología

**354** pacientes atendidos desde diciembre de 2025.  
Intervenciones de alta precisión y reducción a la radiación,  
que permiten una recuperación más rápida.



Gobierno de **México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL





■ Gobierno estatal destinó recursos a educación, caminos y apoyo cafetalero

## EN LA REGIÓN SELVA

# Impulsan obras en Tumbalá y Yajalón

**E**l gobernador Eduardo Ramírez Aguilar visitó los municipios de Tumbalá y Yajalón, donde destacó que el gobierno de la Nueva ERA trabajaba en coordinación con el Gobierno de México y los ayuntamientos para impulsar acciones, programas y obras prioritarias que se tradujeran en bienestar social y prosperidad para los pueblos de Chiapas.

“Visitamos las comunidades para entregar aulas, caminos y apoyos para el campo. Con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, seguiremos apoyando con becas a la niñez y juventud. Trabajaremos de la mano con ustedes; solo les pido que nos mantengamos juntos. Son tiempos de unidad, tolerancia y de seguir creciendo”, expresó durante su gira de trabajo, en la que entregó apoyos del programa Café con Humanismo a productoras y productores de ambos municipios.

En Tumbalá, el mandatario inauguró espacios en la Primaria Cuauhtémoc, con una inversión de 1.3 millones de pesos. En Yajalón, entregó infraestructura escolar, deportiva y recreativa en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) número 44, la Secundaria Técnica número 9 y el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) “Mi Pequeño Sol”.

También informó sobre la conclusión de obras en el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) Plantel



Asimismo, agradecieron los apoyos entregados a las y los productores de café, principal actividad económica de la región

144 y anunció la construcción de un Telebachillerato. Estas acciones representaron una inversión total de 38 millones de pesos para el municipio. Asimismo, dio inicio a la rehabilitación del camino Temo-Yajalón-Tila-El Limar, con una inversión superior a 25.7 millones de pesos.

El director general del Instituto del Café, Jorge Baldemar Utrilla Robles, informó que en Tumbalá se

entregaron 200 mil plantas de café, mientras que en Yajalón se distribuyeron 150 mil plantas de variedades mejoradas.

Añadió que, en ambos municipios, las y los productores también recibieron despulpadoras, bombas aspersoras y herramientas para el manejo de los cultivos, además de que serían capacitados para fortalecer sus labores.

Por su parte, el director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Chiapas, Carlos Ildelfonso Jiménez Trujillo, detalló que la inversión destinada a Tumbalá superaba los 12 millones de pesos, mediante diversas obras concluidas y acciones en proceso.

Entre ellas se encontraban la construcción de aulas en la Primaria Cuauhtémoc y el Preescolar Constitución Mexicana, de la comunidad Esperanza Morrison; así como la rehabilitación de aulas en la Primaria Fray Bartolomé, de la comunidad de Hidalgo Joshil, y en el Preescolar Lázaro Cárdenas del Río, de la comunidad Mariscal Yudewitz.

Asimismo, anunció obras en la Telesecundaria 259 y el Cobach 284,

de la comunidad Emiliano Zapata, y la Primaria Ignacio Zaragoza.

En Yajalón, dio cuenta de la inauguración de cuatro aulas y una cancha de fútbol 7 en el CBTA 44; dos aulas didácticas y un aula cocina-comedor en el CAIC “Mi Pequeño Sol”; además de un domo y una cancha de usos múltiples en la Secundaria Técnica 9.

También dio a conocer la construcción de aulas en el Cobach 144, de la comunidad Amado Nervo, así como de un Telebachillerato en la comunidad Lázaro Cárdenas.

El director general de la Comisión Estatal de Caminos, Rafael Ruiz Morales, señaló que la rehabilitación del camino Temo-Yajalón-Tila-El Limar beneficiaría a más de 20 mil habitantes.

A la vez, informó que durante este año se habían destinado más de 80 millones de pesos a obras de infraestructura vial en la región. Añadió que la meta de la presente administración era rehabilitar 2 mil kilómetros de caminos, además de dar mantenimiento a puentes y realizar labores de limpieza en cunetas y alcantarillas, con el propósito de fortalecer la conectividad y la seguridad vial.

## ESTADO DE MÉXICO

# Inyectan 111 mil mdp a Chimalhuacán

En Chimalhuacán, una de las zonas más densamente pobladas del país, miles de familias habían esperado durante años una ampliación real de hospitales, escuelas y calles pavimentadas, en una región que, según reconocía el propio Gobierno de México, arrastraba un histórico rezago de inversión.

Ese era el punto de partida del Plan Integral del Oriente del Estado de México, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”, realizada en el Centro de Convenciones Estado de México.

La mandataria informó que el Gobierno de México destinaba 111 mil millones de pesos a la entidad, concentrados principalmente en 10 municipios prioritarios: Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco.

Sheinbaum explicó que se decidió concentrar la inversión en la zona oriente por tratarse, dijo, de la región más densamente poblada del país y con un rezago de inversión acumulado durante muchos años. La presidenta precisó que este monto se sumaba a

los 95 mil millones de pesos anuales correspondientes a los Programas para el Bienestar en la entidad.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, detalló que el plan contemplaba 33 mil 663 millones de pesos para 2026 y 76 mil 400 millones durante todo el sexenio, distribuidos en distintos frentes.

En materia de pavimentación, con los 10 trenes entregados a los municipios prioritarios se habían intervenido 677 mil 28 metros cuadrados. Mientras que en la Red Carretera Federal, los equipos de la SICT habían atendido 92 kilómetros de una meta de 170.

En cuanto a los puentes vehiculares, se intervenían dos estructuras en la Alameda Oriente y se contemplaba la construcción de 18 más, de



Plan federal priorizó hospitales, escuelas, vialidades, agua y transporte en 10 municipios

los cuales 10 correspondían a 2026.

En infraestructura educativa, el plan contemplaba nueve nuevos bachilleratos. Seis fueron concluidos en 2025 y tres se encontraban en proceso. También se había iniciado la construcción de 10 sedes de los Centros Comunitarios México Imparable, una por

municipio, cuya conclusión se estimaba para octubre.

Como parte del programa Senderos Seguros, Camina Libre, Camina Segura, para 2026 se contemplaba la construcción de 208 senderos, con una extensión de 300 kilómetros en 194 vialidades.

En materia de movilidad, ya había iniciado la construcción del Trolebús Ixtapaluca, de 10 kilómetros, cuya conclusión se proyectaba para junio de 2027. Además, se encontraba en licitación el Mexibús Vicente Villada-Panteón Los Rosales.

A estos proyectos se sumaban las inversiones correspondientes a los trenes México-Querétaro, con 47 mil 500 millones de pesos para 71 kilómetros en territorio mexicano, y AIFA-Pachuca, con 20 mil millones de pesos para 30 kilómetros.





**Diagnósticos más precisos y seguros.**

**42** nuevos tomógrafos distribuidos en  
**40** hospitales del IMSS en el país

Los pacientes cuentan con estudios de mayor calidad  
y menos tiempo de espera.



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



## EN CHIAPAS

# Crece población penitenciaria

Alfredo Pacheco/Ultimátum

TGZ

■ La cifra pasó de cinco mil a siete mil 200 personas reclusas

La población privada de la libertad (PPL) en los centros penitenciarios de Chiapas registró un incremento cercano al 50 por ciento durante la actual administración estatal, al pasar de aproximadamente cinco mil a siete mil 200 personas, informó el subsecretario de Ejecución de Sanciones Penales de Chiapas, Zein Jerónimo Gil.

El funcionario detalló en entrevista que, al inicio de la administración, los penales albergaban alrededor de cinco mil personas, mientras que actualmente la cifra asciende a siete mil 200 internos, situación que atribuyó al aumento de detenciones derivadas de las acciones de combate frontal a la delincuencia.

Pese al crecimiento de la población penitenciaria, aseguró que los centros de reclusión cuentan con capacidad para atender a las personas privadas de la libertad, aunque reconoció que se trabaja para mejorar las condiciones del sistema.

Respecto a la posibilidad de construir penales mediante esquemas de iniciativa privada, señaló que esa decisión corresponde al Poder Ejecutivo estatal y a la Secretaría de Seguridad del Pueblo, ya que la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales se encarga únicamente de la operación del sistema penitenciario.



La población reclusa participó en dinámicas que buscaron fortalecer su reintegración social

En materia de reinserción social, indicó que prácticamente toda la población penitenciaria participa en actividades recreativas, deportivas, culturales y de convivencia, como parte de los programas implementados para favorecer su reincorporación social.

“Nosotros le estamos brindando muchísimas actividades. Casi toda nuestra población en todos los

centros penitenciarios lleva a efecto una actividad que le llamamos performance, que son las actividades coordinadas entre toda la población. Podemos decir que, en lo que es El Amate, los 2 mil 200 PPL que tenemos aproximadamente al día de hoy, todos participan a diario o mínimo una vez a la semana en actividad masiva; igual en Tapachula, igual en Villaflores, en Comitán”, sostuvo.

Jerónimo Gil también señaló que en los penales chiapanecos permanecían personas de distintas nacionalidades, entre ellas originarias de Jordania, Venezuela, Guatemala y El Salvador. Explicó que todas recibían atención consular para facilitar la comunicación con sus familias y, en caso necesario, gestionar apoyo de sus respectivos países.

Sobre el riesgo de reincidencia, explicó que la dependencia contaba con un área de seguimiento penitenciario prevista en la Ley Nacional de Ejecución Penal, cuyo objetivo era acompañar a quienes recuperaban su libertad y evitar que regresaran a los entornos que propiciaron la comisión de delitos. Para ello, dijo, también se apoyaban en organizaciones pastorales y eclesásticas.

Finalmente, destacó que todas las personas que ingresaban a un centro penitenciario, incluso aquellas sujetas únicamente a proceso y que podían permanecer poco tiempo, recibían atención médica y jurídica, además de participar en actividades orientadas a favorecer su reinserción y evitar que permanecieran inactivas durante su estancia.

## TITULAR DEL INDEPORTE

### Admite vínculo con Álvarez Puga

Alfredo Pacheco/Ultimátum

TGZ

La directora general del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas (INDEPORTE), Bárbara Altuzar Galindo, reconoció que en el pasado mantuvo una relación profesional con los empresarios Víctor Manuel Álvarez Puga y José Manuel Álvarez Puga, aunque evitó precisar si actualmente existe algún vínculo con ellos, luego de que resurgieran señalamientos en su contra tras la detención de uno de los integrantes de esa familia.

Entrevistada sobre las publicaciones que nuevamente la relacionaron con los empresarios, Altuzar

Galindo pidió que la información difundida por los medios de comunicación estuviera sustentada en hechos verificables y sostuvo que las investigaciones correspondían exclusivamente a las autoridades.

“Me mantengo totalmente y respetuosamente al margen de lo que las autoridades estén generando. Son acciones que les corresponde generar y ejecutar. Son actividades totalmente ajenas a mi persona”, dijo.

Al ser cuestionada sobre su relación con los Álvarez Puga, la funcionaria admitió que existió una vinculación laboral hace varios años.

“En su momento, hace

muchos años, generamos una vinculación totalmente profesional, un trabajo que se desarrolló totalmente en el ámbito profesional”, afirmó.

Sin embargo, no respondió de manera directa si mantenía actualmente algún tipo de relación con los empresarios y aseguró que desde hace varios años su trayectoria se había desarrollado tanto en la iniciativa privada como en el servicio público.

La titular del INDEPORTE fue señalada en 2021, a través de investigaciones periodísticas, por presuntamente haber recibido alrededor de siete millones de pesos de empresas vinculadas a los hermanos Álvarez Puga, empresarios investigados por autoridades federales por una presunta red de facturación ilegal. En ese momento, la hoy funcionaria negó haber cometido alguna irregularidad.



La funcionaria reconoció una relación laboral previa con los empresarios señalados

Las declaraciones de Altuzar Galindo se produjeron después de que en días recientes trascendiera la detención de Alejandro Álvarez Puga, hecho que volvió a colocar en la discusión pública los vínculos de diversos personajes con esa familia empresarial.

Altuzar Galindo señaló que actualmente su prioridad al frente del INDEPORTE era impulsar programas de prevención de la violencia mediante la activación física y el deporte, en coordinación con la estrategia del Gobierno del Estado.



■ Las solicitudes de tres ayuntamientos fueron turnadas a comisiones para su análisis y dictamen

La Comisión Permanente de la Sexagésima Novena Legislatura turnó a comisiones parlamentarias -para su análisis y dictamen- diversas disposiciones de los Ayuntamientos de Unión Juárez, Acacoyagua y Huixtán.

De esta manera, en el desahogo de los puntos del orden del día, fueron turnadas a comisiones parlamentarias las siguientes disposiciones:

Oficio del Ayuntamiento de Unión Juárez, Chiapas, por medio del cual informa de la licencia indefinida presentada por la ciudadana María Guadalupe García Muñoz, para separarse del cargo de regidora de representación proporcional por el Partido Redes Sociales Progresistas.

Oficio del Ayuntamiento de Acacoyagua, Chiapas, por medio del cual solicita autorización para dar de baja del patrimonio municipal a ocho vehículos automotores

LEGISLATIVO

# Congreso revisará bajas y licencia



La Comisión Permanente analizan autorización para retirar vehículos inoperantes

por encontrarse en estado de inoperatividad.

Oficio del Ayuntamiento de Huixtán, Chiapas, por medio del cual solicita autorización para dar de baja del patrimonio municipal a tres vehículos automotores por encontrarse en estado de inoperatividad.



La estrategia preventiva busca ampliar su presencia en escuelas y comunidades

## PREVENCIÓN

### Cobach y Seguridad del Pueblo se unen

El secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, sostuvo una reunión de trabajo con la directora general del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Viridiana Figueroa García, con el propósito de fortalecer la coordinación entre las instituciones educativas y de seguridad.

El funcionario señaló que el encuentro se realizó bajo la visión del gobernador Eduardo Ramírez

Aguilar de construir un Chiapas más seguro mediante la prevención y la participación ciudadana.

Aparicio Avendaño destacó que la educación y la seguridad debían avanzar de manera coordinada para ampliar las oportunidades de las juventudes y fortalecer entornos de paz.

Señaló que la prevención implicaba mantener cercanía con las y los estudiantes, escuchar sus necesidades y trabajar de manera conjunta para que desarrollaran sus proyectos de vida en ambientes seguros.

Como parte de esta coordinación, la Secretaría de Seguridad del Pueblo refrendó su disposición a sumar esfuerzos con las instituciones educativas para fortalecer la estrategia “Prevenir para el Buen Vivir” y ampliar su alcance a escuelas, familias y comunidades.



SALUD INFANTIL

## BLINDARÁN ATENCIÓN MÉDICA PARA NIÑOS

La Secretaría de Salud reforzó la coordinación con el Hospital de Especialidades Pediátricas para fortalecer la red estatal de servicios y enfrentar los principales retos de la salud infantil. El secretario Luis Ignacio Avendaño Bermúdez y el coordinador Rafael Heberto Guillén Villatoro acordaron impulsar la capacidad resolutoria del hospital, con el respaldo del gobernador Eduardo Ramírez. Redacción/Ultimátum



■ El menor de cinco años fue llevado en ambulancia aérea a un hospital de alta especialidad en Tabasco por un severo traumatismo craneoencefálico

## VUELO DE ESPERANZA

# Trasladan a niño con daño cerebral

Edgar Salazar/Ultimátum  
COMITÁN

Un niño de cinco años, quien resultó gravemente herido en el accidente registrado el pasado sábado sobre la carretera estatal Comitán–Altamirano, fue trasladado vía aérea a un hospital de alta especialidad en Villahermosa, Tabasco, debido a la gravedad de las lesiones que presenta.

El menor sufrió un traumatismo craneoencefálico severo y permanecía internado en el Hospital Materno Infantil IMSS-BIEN-ESTAR de Comitán, desde donde fue movilizado por la Dirección de Rescate Aéreo bajo cuidados intensivos pediátricos y con apoyo

de ventilación mecánica invasiva.

El destino del paciente fue el Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón”, en Villahermosa, donde recibirá atención médica especializada para incrementar sus posibilidades de recuperación.

El operativo se realizó mediante un trabajo coordinado entre las autoridades de salud de Chiapas y Tabasco, con la participación del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM-SEUT), lo que permitió concretar el traslado en el menor tiempo posible.

El pequeño es una de las víctimas del fuerte accidente ocurrido en la carretera Comitán–Altamirano, a la altura del acceso a la colonia

Los Laureles. De acuerdo con los reportes preliminares, una motocicleta presuntamente invadió el carril contrario e impactó de frente contra una camioneta.

Como consecuencia del percance, Patricio “N”, de 23 años, perdió la vida mientras recibía atención médica, además de que otras personas resultaron lesionadas.

Hasta el momento, el estado de salud del menor continúa siendo delicado y permanece bajo atención especializada en el nosocomio tabasqueño. Las autoridades destacaron que la coordinación entre las instituciones de emergencia y salud fue determinante para hacer posible el traslado oportuno del paciente.



El pequeño permanece bajo pronóstico reservado

## MAGISTERIO INDÍGENA

# Impugnan cadena de cambios

Edgar Salazar/Ultimátum  
OCOZOCOAUTLA

Trabajadores de la Educación del Nivel Indígena pertenecientes a las zonas escolares 801, 802, 803, 804 y 805 de la Región 708, con sede en Ocozocoautla, solicitaron la suspensión e impugnación del proceso de cadena de cambios de zona y centro de trabajo, al denunciar presuntas irregularidades en su aplicación. El pronunciamiento fue dirigido al gobernador del estado, autoridades educativas y a la opinión pública.

Los docentes señalaron que el procedimiento presuntamente se desarrolló con discrecionalidad y sin apego a la normatividad vigente, situación que, afirmaron, vulnera los derechos laborales del magisterio indígena. Entre las principales inconformidades mencionaron posibles violaciones a los lineamientos establecidos, el presunto incumplimiento del orden de prelación y afectaciones a derechos adquiridos por antigüedad y mérito.

Asimismo, manifestaron que las decisiones habrían sido tomadas sin la participación de supervisores escolares y jefes de



La identidad del joven de 20 años aproximadamente, no había sido confirmada oficialmente

zona, lo que, aseguraron, debilita la estructura organizativa y el funcionamiento del nivel de Educación Indígena en la región.

Como parte de sus demandas, solicitaron una auditoría y una revisión transparente del proceso, además de restituir el respeto institucional hacia las autoridades educativas regionales y poner fin a las prácticas que calificaron como discrecionales dentro de la Subcomisión Mixta Estatal de Relaciones Laborales. También pidieron la intervención de la Secretaría de Educación Federalizada (SEF), la USICAMM y los órganos internos de control.

Finalmente, los inconformes hicieron un llamado a la base trabajadora para mantenerse unida y respaldar las acciones legales y sindicales que emprenderán en defensa de sus derechos. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades educativas no habían emitido un posicionamiento oficial sobre las acusaciones planteadas por el magisterio indígena.

## CONTINÚA BÚSQUEDA

# Persisten labores para hallar a desaparecidos

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum  
TAPACHULA

La Fiscalía General del Estado desplegó una nueva brigada de búsqueda en la región Costa para dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con la desaparición de Gustavo Ángel Martínez Cáceres, Karol Guadalupe Vázquez Gutiérrez, Erick Armando Farrera Vázquez y Julio César Castillo Banegas, cuyos expedientes permanecen activos.

Como parte de las diligencias, personal ministerial sostuvo reuniones con familiares de las personas desaparecidas para recabar información que fortalezca las líneas de investigación y permita dar seguimiento a posibles indicios que contribuyan a su localización. En las acciones participaron fiscales del Ministerio Público y agentes de Investigación e Inteligencia Ministerial.

La Fiscalía informó que estas brigadas forman parte de la estrategia permanente de búsqueda implementada en la



Las diligencias incluyeron recorridos, reuniones con familiares y recopilación de nuevos datos

entidad para mantener vigentes las investigaciones y reforzar las labores de localización en los casos de desaparición registrados en Chiapas.

Aunque la jornada concluyó sin hallazgos relacionados con los expedientes atendidos, la dependencia aseguró que las investigaciones continuarán conforme avancen las diligencias. Asimismo, reiteró el llamado a la ciudadanía para aportar, a través de los canales oficiales, cualquier información que pueda contribuir a localizar a las personas desaparecidas.





## MUJER LUCHA POR SU VIDA

# La atacaron a machetazos

■ El brutal ataque ocurrió en plena vía pública de Palenque; la víctima fue hospitalizada de emergencia

Gilberto Luna/Ultimátum  
PALENQUE

Una mujer resultó gravemente lesionada tras ser atacada con un machete la noche del martes 21 de julio en la colonia Maya Lacanjá, al poniente de Palenque. El violento hecho ocurrió alrededor de las 19:00 horas sobre la avenida principal de ese sector y movilizó a cuerpos

de emergencia y corporaciones de seguridad.

De acuerdo con testigos, la agresión se registró a la altura de la taquería *El Güero*, donde un sujeto, presuntamente armado con un machete, atacó a la víctima identificada como Elda N., provocándole una profunda lesión en el lado derecho del rostro.

Tras cometer el ataque, el presunto responsable huyó con rumbo desconocido,



El presunto atacante huyó y continúa prófugo

mientras vecinos solicitaron de inmediato el apoyo de los servicios de emergencia a través del número 911.

Minutos después arribaron paramédicos de Protec-

ción Civil, quienes brindaron los primeros auxilios a la mujer, debido a la gravedad de las heridas, la trasladaron al Hospital General de Palenque para recibir atención

médica especializada.

Hasta la mañana de este miércoles, el paradero del agresor seguía siendo desconocido. Elementos de seguridad de los tres órdenes de gobierno desplegaron un operativo en distintos puntos del municipio para tratar de localizarlo.

Las autoridades mantienen abiertas las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y dar con el responsable, quien será puesto a disposición de la autoridad competente una vez que sea ubicado. Mientras tanto, la víctima permanece bajo atención médica.

## LA MUERTE LO SORPRENDIÓ Terminó estrellado en pleno centro

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum  
TAPACHULA

Un hombre de aproximadamente 48 años perdió la vida la mañana de este martes luego de sufrir un aparente infarto mientras conducía una camioneta tipo panel por calles del centro de Tapachula. La emergencia médica provocó que perdiera el control del vehículo y terminara impactándose contra un automóvil que se

encontraba debidamente estacionado.

El accidente ocurrió sobre la 2ª Avenida Sur, entre la 10ª y 12ª Calle Poniente. De acuerdo con testigos, el conductor comenzó a sentirse mal mientras circulaba y la unidad avanzó sin control hasta chocar contra la parte trasera de un Volkswagen blanco. Personas que presenciaron el hecho solicitaron de inmediato el apoyo de los servi-

cios de emergencia.

Elementos de la Policía Municipal arribaron al sitio y confirmaron que el conductor ya no presentaba signos vitales, por lo que acordonaron el área para permitir las diligencias correspondientes. Las primeras versiones indican que la víctima habría sufrido un infarto fulminante mientras manejaba.

Más tarde, personal de la Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa y peritos de Servicios Periciales realizaron el levantamiento del cuerpo y recabaron los indicios necesarios para integrar la carpeta de investigación. El cadáver fue tras-



Un presunto infarto provocó que un hombre perdiera el control de su camioneta

ladado al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se le practicará la necropsia de ley para determinar la causa oficial del fallecimiento.

El percance dejó únicamente daños materiales en ambas unidades y no

se reportaron personas lesionadas. La circulación permaneció parcialmente afectada mientras se desarrollaban las diligencias ministeriales, hasta que finalmente fue restablecida de manera normal.

## CARAMBOLA Camión sin control desata múltiple accidente

Maximiliano Mazariegos/  
Ultimátum  
TGZ

Un aparatoso accidente vehicular se registró la mañana de este miércoles sobre el Libramiento Norte, dejando como saldo dos adultos mayores lesionados y cuantiosos daños materiales.

De acuerdo con información de las autoridades

viales, el percance ocurrió en el carril central con dirección de poniente a oriente, a la altura de las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Presuntamente, un camión de carga de la empresa cervecera Heineken sufrió una falla mecánica, lo que provocó que impactara por alcance a una unidad de reparto de la empresa Bimbo.

El primer choque desencadenó una carambola en la que se vieron involucrados otros vehículos particulares que se encontraban detenidos o circulaban en la zona.

Entre las unidades afectadas se encontraba un automóvil Suzuki, en el que viajaban dos adultos mayores que resultaron con lesiones y una unidad marca Nissan. Paramédicos de Protección Civil acudieron al lugar para brindarles atención prehospitalaria.

Elementos de Tránsito Municipal arribaron al sitio para realizar las diligencias



Paramédicos atendieron a los heridos

correspondientes y coordinar las labores de vialidad. Posteriormente, las unidades de carga involucradas

fueron retiradas con apoyo de una grúa de plataforma para restablecer la circulación en la zona.



## SE REQUIERE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA

## Chiapas bajo amenaza sísmica

■ Marco Antonio Penagos Villar alertó que existen 19 fallas activas sobre la placa del Caribe y llamó a fortalecer la prevención para reducir riesgos

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum  
TGZ

**E**l geofísico y estudioso del fenómeno sísmico, volcánico y del clima espacial, Marco Antonio Penagos Villar, advirtió que Chiapas enfrenta condiciones geológicas que podrían generar nuevos terremotos en los próximos días, semanas o meses, debido a la actividad registrada en las fallas geológicas asentadas sobre la placa tectónica del Caribe.

Durante La Entrevista con Amet Samayoa Arce, director general del diario Ultimátum, el científico explicó que antes del terremoto de 2017 se tenían identificadas ocho fallas geológicas activas; sin embargo, después de ese evento se manifestaron once más, por lo que actualmente suman 19 fallas geológicas activas, además de decenas de fracturas cuyo comportamiento aún es incierto.

Precisó que estas estructuras geológicas se localizan sobre la placa tectónica del Caribe, donde se encuentran asentados 54 municipios chiapanecos, incluidos Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo y otras ciudades de las regiones Centro y Norte del estado.

De acuerdo con Penagos Villar, existe evidencia científica de derrumbes, deslizamientos, flujos de tierra, hundimientos, vibraciones y ruidos subterráneos asociados con estas fallas, fenómenos que obligan a mantener una vigilancia permanente.

## PELIGRO LATENTE

El investigador señaló que, tras los dos grandes terremotos registrados en los últimos años, la placa tectónica del Caribe liberó parte de la energía acumulada, aunque consideró que todavía existe una alta probabilidad de que ocurra un nuevo movimiento telúrico superior a los seis grados de magnitud.

No obstante, aclaró que un te-



El monitoreo permanente y estudios de microzonificación permitirían mejorar la capacidad de respuesta ante futuros movimientos telúricos

rramoto mayor a ocho grados prácticamente queda descartado, luego de analizar durante cinco días la secuencia sísmica reciente, en la que observó una disminución tanto en la frecuencia como en la magnitud de los eventos.

Recordó que el terremoto del pasado 17 de julio fue percibido no solo en Chiapas, sino también en Yucatán, la Ciudad de México y diversos países de Centroamérica, debido a las fallas geológicas.

Penagos Villar destacó que Chiapas se ubica sobre la convergencia de las placas tectónicas de Cocos, Caribe y Norteamérica, una condición geológica que vuelve al estado distinto al resto del país y exige políticas públicas específicas.

“Políticamente somos mexicanos, pero geofísica y geológicamente somos centroamericanos”, expresó al señalar que las estrategias nacionales en materia de protección civil no siempre responden a las condiciones particulares del territorio chiapaneco.

## PROPONE INSTITUTO DE GEOFÍSICA Y GEOLOGÍA

Ante este panorama, el científico insistió en la necesidad de poner en funcionamiento el Instituto de Especialistas en Geofísica y Geología de Chiapas, organismo que, aseguró, ya existe jurídicamente desde 2018, aunque hasta ahora no ha sido operado por falta de voluntad política.

Indicó que los gobiernos han privilegiado históricamente las acciones de reacción después de los desastres, en lugar de invertir en investigación científica y prevención.

Explicó que el instituto permitiría desarrollar estudios permanentes sobre la actividad sísmica, volcánica y geológica, además de instalar una red de sensores sísmicos con tecnología GPS, cuya inversión sería relativamente baja en comparación con los beneficios que ofrecería para la seguridad de la población.

Planteó la realización de estudios de microzonificación sísmica en cada una de las principales ciudades del estado para conocer el comportamiento específico del suelo y fortalecer los criterios de construcción.

Recordó que desde hace dos décadas ha promovido esta propuesta sin obtener respuesta favorable de las autoridades, por lo que manifestó su confianza en que la actual administración estatal, encabezada por el gobernador Eduardo Ramírez, retome el proyecto.

## LA MEJOR HERRAMIENTA

Penagos Villar afirmó haber documentado la predicción de 27 terremotos mediante investigaciones sustentadas en evidencia científica y observaciones realizadas desde un observatorio astronómico solar.

Subrayó que, debido a la cercanía con las fallas geológicas, la

población chiapaneca apenas dispone de tres o cuatro segundos para reaccionar cuando ocurre un sismo, razón por la cual lamentó que administraciones anteriores no impulsaran un sistema de alerta sísmica adecuado para el estado.

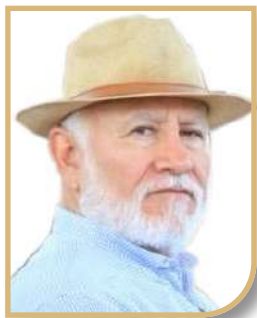
También destacó que entre Huixtla y Ciudad Hidalgo existen dos fallas geológicas que durante los últimos 20 años han registrado una actividad comparable con algunas de las zonas sismogénicas más importantes del planeta.

Recordó que en 2012, frente a las costas del Soconusco, se registraron más de 200 sismos superiores a 4.5 grados en apenas cuatro días, sin que la población los percibiera, lo que podría indicar la existencia de una zona de amortiguamiento sísmico que aún no ha sido estudiada.

Señaló que desde Arriaga hasta Guatemala la Sierra Madre de Chiapas forma parte del denominado Batolito de Chiapas, una estructura integrada por algunas de las rocas más antiguas del planeta que continúan emergiendo desde el interior de la corteza terrestre.

El especialista concluyó que Chiapas requiere construir una política pública basada en el conocimiento científico y no en decisiones improvisadas, con el objetivo de proteger a casi cinco millones de habitantes y convertir al estado en un referente regional en materia de prevención sísmica para Tabasco, Oaxaca, Veracruz y Centroamérica.





## IDENTIDAD POLÍTICA

### *El riesgo para la ciudadanía*

(SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE)

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

**E**n esta segunda entrega de dos partes, Jorge Arias (investigador en desarrollo democrático, gobernanza e inteligencia artificial) nos advierte que el uso de la IA es inevitable y que representa un riesgo para todos quienes ejercemos nuestro servicio profesional.

La democracia se apoya en una promesa de igualdad política. Cada persona debe poder participar, expresar sus intereses, controlar al poder y formar parte de las decisiones colectivas.

Podemos conservar elecciones, libertades públicas y derechos formalmente vigentes mientras una parte creciente de la sociedad deja de entender los sistemas que condicionan su empleo, su información, sus oportunidades o su relación con el Estado.

Las personas pueden seguir votando, pero tener cada vez menos capacidad para conocer y discutir aquello sobre lo que realmente se decide.

Los gobiernos también enfrentarán esta tensión. La IA permitirá analizar grandes cantidades de datos, anticipar escenarios y diseñar políticas con una velocidad inédita. Pero un gobierno no se vuelve más democrático porque produzca respuestas más rápidas.

**Una decisión puede ser técnicamente eficiente y políticamente ilegítima cuando los ciudadanos no conocen sus criterios, no pueden impugnarla y no existe ningún responsable humano dispuesto a explicarla. Conducir el Estado supone decidir qué valores proteger, qué riesgos aceptar, cómo distribuir los costos y quién responderá por los resultados.**

Y esas preguntas no pueden delegarse silenciosamente a un algoritmo.

El derecho a conservar el propio juicio.

Necesitamos desarrollar una nueva capacidad colectiva: la capacidad cognitiva democrática.

**Una sociedad democrática debe poder utilizar el conocimiento y la inteligencia artificial para**



#### **comprender, deliberar, decidir y aprender.**

Comprender significa distinguir información relevante y reconocer lo que todavía no sabemos.

Deliberar supone comparar argumentos y escuchar experiencias diferentes, en lugar de reducir los desacuerdos a consignas.

Decidir implica transformar conocimiento en acción legítima, conservar la responsabilidad humana y explicar públicamente las razones.

Aprender significa revisar resultados, reconocer errores y corregir políticas sin borrar la memoria institucional.

Estas capacidades no dependen solamente de cada persona. Se forman en la relación entre familias, escuelas, universidades, medios, empresas, organizaciones sociales y gobiernos.

**La inteligencia artificial llega a sociedades con profundas desigualdades educativas y territoriales, baja inversión en conocimiento y fuerte dependencia de plataformas extranjeras. Por lo que nuestros problemas, lenguas e historias están insuficientemente representados en muchos de los sistemas que comenzamos a utilizar.**

Si nos limitamos a consumir respuestas elaboradas desde otros contextos, podemos volvernos tecnológicamente más eficientes y, al mismo tiempo, menos capaces de formular nuestras propias preguntas.

La soberanía del futuro no consistirá en rechazar el conocimiento global. Consistirá en conectarse con el océano de datos y conocimientos sin perder la capacidad de elegir el rumbo.

**La inteligencia artificial puede ayudarnos a pensar mejor. También puede acostumbrarnos a no pensar.**

Por eso vale preguntarnos si la tecnología seguirá estando al servicio de personas capaces de comprender, decidir y ejercer plenamente su ciudadanía, o si terminaremos convertidos en simples usuarios de respuestas elaboradas por otros.

#### **ULTIMÁTUM**

Jorge Arias es investigador en desarrollo democrático, gobernanza e inteligencia artificial. Integra el Comité de Investigación sobre Democratización Comparada de la International Political Science Association (IPSA RC13). Es au-

tor de “El Homo IA y la nueva desigualdad cognitiva” y director de los Índices de Desarrollo Democrático de América Latina, México y Argentina.

#### **ULTIMÁTUM DOS**

¿Exservidores públicos involucrados en balaceras? Es urgente poner orden. Resulta **inadmisibles que la soberbia y la prepotencia persistan** incluso después de haber dejado el cargo.

#### **ULTIMÁTUM TRES**

Bien dicen que “cuando el río suena, agua lleva”. La reciente evaluación del programa de alfabetización “**Chiapas Puede**” reunió a la plana mayor del sector educativo, pero con una salvedad que encendió las alarmas: la sorpresiva asistencia de los titulares de la **Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno** y de la **Auditoría Superior del Estado**. El mensaje del Gobernador, reforzado por un tenso lenguaje corporal, dejó claro que hay datos estadísticos y económicos que simplemente no cuadran y exigen una revisión inmediata. Al tiempo. **Por el momento, es cuánto.**

[garciaa7910@outlook.com](mailto:garciaa7910@outlook.com)





## FILÍPICAS

## Desenchufen ya a la niñez chiapaneca de las redes “Chiapas no necesita el permiso de Silicon Valley para proteger a su niñez”

PACO RAMÍREZ/ULITMÁTUM



**H**ay que decirlo sin maquillaje: el gobierno debe desenchufar a los niños chiapanecos de las redes, y debe hacerlo ya. No como sugerencia, no como recomendación en un folleto de la SEP, sino como política de Estado con dientes. El Ejecutivo Federal y la Secretaría de Educación Pública anunciaron, por fin, un debate nacional para regular las plataformas digitales, la inteligencia artificial y las redes sociales en menores de edad. Llegó tarde, pero llega. Y llega a un asunto que hace mucho dejó de ser problema de cada casa para convertirse en una crisis de salud pública que el Estado mexicano prefirió ignorar mientras una generación entera se hundía en la pantalla. Que Chiapas sea sede del foro regional el 3 de septiembre no es casualidad geográfica: es la confirmación de una deuda histórica. En una

entidad que comparte con Oaxaca y Guerrero los índices más agudos de rezago educativo y analfabetismo del país, dejar que millones de niños crezcan con un celular en la mano y ninguna supervisión pedagógica no fue negligencia menor: fue una decisión —o una omisión— con nombre y apellido, tomada por autoridades educativas que miraron para otro lado.

Porque seamos claros: el discurso sociológico ya lo sabíamos desde hace años. El uso temprano y desmedido de teléfonos celulares en comunidades vulnerables no democratizó nada. No acercó a nadie al conocimiento. Fue, lisa y llanamente, un distractor que erosionó los procesos básicos de lectoescritura mientras funcionarios y consejos escolares celebraban “conectividad” como si fuera sinónimo de aprendizaje. El 90% de los adolescentes del país interactúa a diario

con internet, y solo ahora —solo ahora— la Presidencia se dispone a exponer en mesas técnicas de agosto lo que cualquier padre de familia atento pudo notar en su propia sala: que los algoritmos de las grandes plataformas no están diseñados para educar ni para entretener con inocencia, sino para generar adicción conductual, destruir ciclos de sueño y minar la salud mental de las infancias con dinámicas hipercompetitivas que nada tienen que ver con su entorno real. Eso no es un efecto secundario. Es el modelo de negocio.

¿Y el marco normativo? Existe, a medias. Dieciséis entidades federativas restringen o prohíben el uso de celulares en las aulas. Bien. Pero una prohibición dentro del salón de clases sin una reforma de fondo a la Ley General de Educación —y sin voluntad política para trasladar la responsabilidad legal a las corpora-

ciones tecnológicas, no a los menores— es cosmética. Es la foto sin la sustancia. Si el Congreso de la Unión quiere hacer algo más que simular, tendrá que mirar a Francia, a Italia, a China: modelos que no le piden permiso a Silicon Valley para proteger a su infancia. Aquí, en cambio, seguimos debatiendo si es “viable” regular a empresas que facturan miles de millones diseñando trampas para la atención de un niño de diez años.

Por eso el foro del 3 de septiembre en Chiapas no se puede dar el lujo de ser otra mesa de buenas intenciones. Si se convierte en pasarela política —fotografías, discursos, boletín de prensa y de vuelta a lo mismo— será una traición más a un derecho consagrado en el artículo 3º constitucional: el máximo logro de aprendizaje de los educandos. Y aquí también hay una responsabilidad que no le corresponde solo al Esta-

do: hay padres y madres de familia que le entregaron el celular a un niño de tres años para comprar quince minutos de silencio, y hay escuelas que normalizaron el “screen time” como premio pedagógico. La regulación que viene de arriba no sirve de nada si abajo, en cada casa chiapaneca, seguimos usando la pantalla como niñera.

“Desenchufar” a la niñez del sureste no es nostalgia de quien añora un pasado sin tecnología. Es la única vía urgente y honesta para resarcir brechas de alfabetización que llevamos décadas cargando. La adicción digital en la infancia no se regula con un foro, un boletín o una ley que nadie va a vigilar: se combate con autoridades que dejen de simular, con escuelas que dejen de ceder y con familias que dejen de delegar en un algoritmo la crianza que les corresponde. Lo demás es, otra vez, pantallas y rezago.

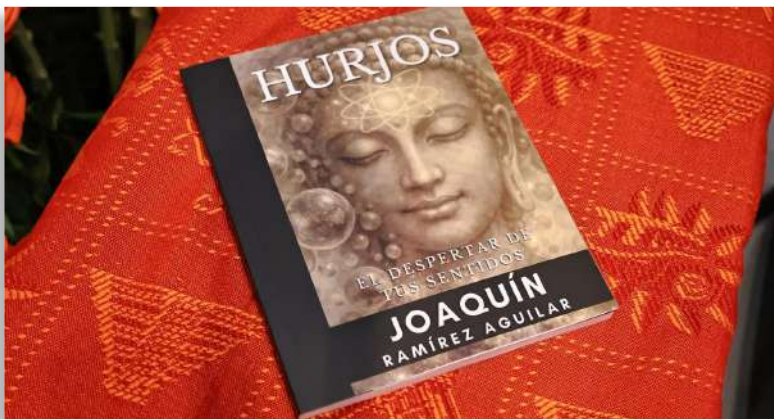




## CÓDIGO IMAGEN

*HURJOS: cuando la Salud también se construye desde el pensamiento*

HELEN BARRIOS/ULTIMÁTUM



**E**n tiempos donde la velocidad de la vida nos obliga a mirar únicamente los resultados, aparecen obras que invitan a detenernos, reflexionar y volver a lo esencial. Ese es el caso de Hurjos. El despertar de tus sentidos, del doctor Joaquín Ramírez Aguilar, un libro que propone una visión integral de la salud y del ser humano.

Más que un texto médico, Hurjos es una invitación a comprender que el bienestar no depende únicamente de tratamientos o diagnósticos, sino también de la fortaleza mental, la actitud, las emociones y la manera en que cada persona se relaciona consigo misma y con su entorno. El autor desarrolla una propuesta que entrelaza conceptos de medicina, desarrollo humano, filosofía y física cuántica, buscando explicar que nuestros pensamientos y emociones tienen un papel determinante en la calidad de vida.

El mérito del doctor Joaquín Ramírez Aguilar radica en su capacidad para traducir ideas complejas en un lenguaje accesible. Su amplia trayectoria como médico le permite escribir desde la experiencia, pero también desde la sensibilidad de quien ha comprendido que detrás de cada paciente existe una historia, una emoción y una esperanza.

La importancia de Hurjos trasciende el ámbito de la salud. En la vida pública, donde las decisiones, el liderazgo y la comunicación influyen diariamente en la sociedad, el libro recuerda que toda transformación comienza en el interior de las personas. Un servidor público, un empresario, un docente o un ciudadano difícilmente podrán

construir comunidades sanas si antes no cultivan el equilibrio personal, la empatía y la responsabilidad sobre sus propios pensamientos y acciones.

Vivimos una época donde abundan los discursos de confrontación y escasean los espacios para la reflexión. Por ello, resulta valioso que desde Chiapas surjan autores que apuesten por el diálogo entre la ciencia, el humanismo y el crecimiento personal. Hurjos no pretende imponer verdades absolutas; propone abrir la conversación sobre nuevas formas de entender la salud y el bienestar integral.

La obra también representa un aporte a la producción intelectual chiapaneca. Joaquín Ramírez Aguilar demuestra que el conocimiento puede compartirse fuera de los consultorios y convertirse en una herramienta para inspirar cambios positivos en la sociedad.

Los grandes libros no siempre ofrecen respuestas definitivas; muchas veces formulan las preguntas correctas. Hurjos pertenece a esa categoría. Invita a mirar hacia adentro para comprender mejor lo que sucede afuera. Y quizá esa sea la enseñanza más valiosa para quienes participan en la vida pública: ninguna transformación colectiva será duradera si antes no existe una transformación individual.

En una sociedad que exige liderazgos más humanos y ciudadanos más conscientes, obras como ésta nos recuerdan que el verdadero cambio comienza en la mente, se fortalece en el corazón y termina reflejándose en nuestras acciones cotidianas.

barrioshelen@yahoo.com.mx



## DEMOCRACIA VIRTUAL

*Ángel "El Mago" Torres*

EUGENIO HERNÁNDEZ SASSO/ULTIMÁTUM

**E**n Tuxtla Gutiérrez se anuncian parques completos que, con el paso del tiempo, terminan convertidos en un monumento a la imaginación. Si hubiera un premio nacional a las obras invisibles, Ángel Torres Culebro estaría levantando el trofeo. Claro, siempre y cuando el galardón no desapareciera también en sus manos.

La capacidad de este hombre para desaparecer los recursos públicos es asombrosa. Quién sabe cuál será la maldición que cargan las y los tuxtlecos, pero la administración municipal parece empeñada en demostrar que la realidad siempre puede superar a la ficción.

Lo preocupante no es solamente que existan señalamientos de presuntas irregularidades, lo verdaderamente alarmante es que, mientras las acusaciones se acumulan, la impunidad se hace perpetua en el palacio municipal.

Ángel Torres, aquel personaje importado desde Tabasco y uno de los sobrevivientes del llamado "Grupo Tabasco" –por no decir La Barredora–, parece tener más vidas políticas que El Peje que habita en La Chingada.

Aunque las críticas arrecian y las dudas crecen, ahí sigue despachando como si nada ocurriera, mientras muchos ciudadanos se preguntan cuándo llegará el momento de verlo en El Amate rindiendo cuentas.

El caso del parque ecológico Chiapanequidad Coyactoc merece una novela de realismo mágico.

Resulta que, en mayo de 2025, se anunció con bombo y platillo un proyecto de 11 hectáreas que prometía convertirse en un nuevo pulmón para la ciudad.

Ángel "El Mago" Torres habló de sembrar dos mil árboles, ciclopista, senderos, miradores, estacionamiento y hasta una laguna artificial que costaría poco más de siete millones de pesos para ayudar a mitigar inundaciones. Sonaba bonito. Muy bonito... Pero no hay nada.

Era tan bonito que hasta el gobernador Eduardo Ramírez fue llevado a conocer el proyecto. Las redes sociales oficiales mostraban entusiasmo y difundieron discursos y fotografías. Todo indicaba que Tuxtla estaba a punto de ganar un espacio verde digno de presumirse.

Catorce meses después, según la denuncia presentada por el regidor morenista (de su mismo partido) Miguel Ángel Zárate, el parque simplemente no existe, ni hay laguna, ni senderos, ni ciclopista, ni estacionamiento. Es el parque de la nada.

Lo único abundante, mis fieles cinco lectores, es el montazal y un anuncio que parece resumir perfectamente que el destino del proyecto solo es fantasía al estilo tabasqueño.



Más delicado aún resulta que, de acuerdo con lo señalado, se aprobaron recursos federales por más de 7.3 millones de pesos para la laguna de mitigación, pero la Comisión de Contratación de Obras no habría intervenido como establece la normatividad.

Si esto se confirma, ya no estaríamos hablando únicamente de una obra incumplida, sino de posibles responsabilidades administrativas e incluso legales que las autoridades competentes deberán esclarecer.

Ojalá y esta nueva denuncia prospere y no se quede congelada como las que han interpuesto los también regidores Francisco Rojas y Arely Latournerie, porque el misterio no es únicamente ¿dónde quedó el parque?, sino ¿dónde quedó el dinero?

Los regidores autorizaron el proyecto confiando en que la obra se ejecutaría. Los ciudadanos confiaron en que los recursos públicos servirían para mejorar la ciudad, y hoy, lo único visible es que no hay nada.

La queja presentada ante la Contraloría no debería convertirse en otro expediente destinado al archivo muerto, los recursos públicos no son propiedad del alcalde en turno ni de su administración, pertenecen a los ciudadanos y deben transparentarse peso por peso.

A ese paso, Tuxtla acumulará parques fantasmas, promesas incumplidas, explicaciones ausentes y desaparición de recursos. ¿Será que algún día aparezca la laguna anunciada? ¿Brotarán de golpe los dos mil árboles? ¿Aparecerán los millones destinados a la obra?

### SASSÓN

Esa perversa impunidad es la que desalienta a quienes acusan y por eso luego dicen: ¿para qué denunciarnos si no les hacen nada? Ojalá y esos valientes regidores no desistan hasta que ver los resultados. Si no les hacen caso las instancias legales, hay que recurrir a la vía política, la desobediencia civil. No hay de otra. Esa fue la esencia del movimiento.

Sasso89@hotmail.com





## AUSTRAL

## El narco cambia el rostro de la delincuencia juvenil

RICARDO DEL MURO/ULTIMÁTUM

**E**strenada el 9 de noviembre de 1950, la película *Los olvidados*, de Luis Buñuel, permaneció apenas tres días en la cartelera del desaparecido Cine México, ubicado en la colonia Roma de la Ciudad de México. La escena que más escandalizó a la sociedad mexicana fue aquella en la que El Jaibo (interpretado por Roberto Cobo), un adolescente de los barrios marginados, asesina a un mendigo golpeándole repetidamente la cabeza con una piedra.

En aquella época resultaba impensable que un menor protagonizara un homicidio con tal violencia. Mientras el gobierno de Miguel Alemán exaltaba a una juventud llamada a construir el México moderno y a cosechar los frutos del “Milagro mexicano”, Buñuel presentó en la pantalla el reverso de ese discurso oficial: un grupo de adolescentes atrapados por la pobreza, el abandono y la desintegración familiar.

Como el propio Buñuel reconocería en una entrevista periodística, *Los olvidados* apenas reflejaba la crudeza de la realidad. Para documentar la película, él y su colaborador Luis Alcoriza consultaron los archivos del Tribunal para Menores, el Departamento de Prevención Social y la Clínica de la Conducta, además de recorrer los barrios más pobres de la Ciudad de México.

La película, galardonada en 1951 en el Festival de Cannes, contribuyó a abrir un debate público sobre la delincuencia juvenil, la pobreza y el fracaso de las instituciones encargadas de proteger a la infancia. Entre los primeros estudios académicos sobre menores infractores destacó la investigación sociológica realizada en 1959 por Leticia Ruiz de Chávez.

Años después, en 1974, el gobierno federal expidió la Ley que creó los Conse-



jos Tutelares para Menores Infractores. Con base en las estadísticas generadas por esa institución, Ruiz de Chávez publicó en 1979 *Marginalidad y conducta antisocial de menores*, donde describió la situación familiar y personal de los menores infractores en el contexto de la migración rural – urbana y de expansión de las barriadas o cinturones de miseria del entonces Distrito Federal.

Setenta y cinco años después del estreno de la polémica película de Buñuel, el México de *Los olvidados* no ha desaparecido. Por el contrario, la pobreza, la desigualdad social y, sobre todo, la desintegración familiar – factores que durante décadas criminólogos y especialistas han señalado como detonantes de la delincuencia juvenil – no solo persisten, sino que se han agravado en numerosas regiones del país.

En ese contexto, las figuras de los pequeños ladrones que retrató Buñuel han dado paso, en muchos casos, a adolescentes reclutados por el crimen organizado para vender droga, vigilar territorios, extorsionar o incluso ejecutar homicidios.

La dimensión de este fenómeno quedó al descubier-

to en 2010, con la detención de Édgar Jiménez Lugo, “El Ponchis”, de apenas 14 años, acusado de participar en varios homicidios para el Cártel del Pacífico Sur. Su caso conmocionó a la opinión pública porque mostró hasta que punto las organizaciones criminales habían comenzado a incorporar menores de edad como sicarios.

Desde entonces, las autoridades han documentado la creciente incorporación de adolescentes a las células del crimen organizado. Las investigaciones sobre centros clandestinos de adiestramiento descubiertos en Jalisco durante 2025 reforzaron la evidencia de que el reclutamiento de menores se ha convertido en una práctica sistemática de algunas organizaciones criminales.

Esta nueva realidad también queda reflejada en las estadísticas del INEGI. Al cierre de 2024 había 4 mil 95 adolescentes sujetos a alguna medida de sanción. Casi dos de cada tres (64.3%) cumplían una medida en libertad, mientras que poco más de uno de cada tres (35.7%) estaba sujeto a una medida que implicaba algún tipo de internamiento.

Durante ese mismo año

ingresaron mil 562 adolescentes a los centros estatales de internamiento; nueve de cada diez eran hombres. Después de varios años en los que los ingresos habían disminuido, en 2024 la tendencia cambió y aumentaron 3.6% respecto al año anterior.

Las cifras también muestran un cambio en el tipo de delitos. Entre 2017 y 2023, el robo fue la principal causa de ingreso a los centros de internamiento. En 2024, en cambio, el narcomenudeo y el homicidio pasaron a ocupar los primeros lugares, junto con el robo.

En otras palabras, los delitos patrimoniales dejaron de ser predominantes y fueron desplazados por conductas cada vez más ligadas a la violencia y a las actividades del crimen organizado.

La creciente violencia protagonizada por menores de edad también se ha manifestado en las escuelas. En 2017, un estudiante de 15 años abrió fuego contra su maestra y varios compañeros en un colegio de Monterrey, en el primer primer tiroteo escolar de gran repercusión nacional. Tres años después, un niño de 11 años asesinó a una maestra e hirió a seis personas en un

plantel de Torreón antes de quitarse la vida. Más recientemente, el 24 de marzo de 2026, un adolescente de 15 años mató a dos profesoras de una preparatoria en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Ante este panorama, el debate sobre el aumento de las penas para adolescentes se ha centrado en el artículo 18 de la Constitución, vigente desde marzo de 2006, que creó el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Aunque este modelo fue armonizado con la reforma penal de 2008 y se consolidó con la Ley Nacional de 2015, conservó sus principios esenciales: privilegiar la reinserción social y reservar el internamiento como una medida excepcional.

Mientras legisladores de distintos partidos impulsan reformas al artículo 18 constitucional para endurecer las sanciones contra adolescentes de 16 y 17 años que cometen delitos de alto impacto, juristas y especialistas sostienen que el verdadero problema no radica en ese modelo de justicia, sino en el creciente reclutamiento de menores por parte del crimen organizado.

Como respuesta a ese fenómeno, en 2024 el Congreso reformó la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, fortaleciendo las sanciones contra quienes utilicen niñas, niños y adolescentes en actividades ilícitas. Sin embargo, la reforma no tipificó el reclutamiento de menores como un delito autónomo. Desde 2011 se han presentado diversas iniciativas para incorporarlo al Código Penal Federal, pero muchas han permanecido congeladas durante años, dejando sin resolver uno de los principales vacíos de la legislación penal mexicana.

[ricardodelmuros@hotmail.com](mailto:ricardodelmuros@hotmail.com)





## COLABORACIÓN INVITADA

### *El maltrato animal también es violencia*

Sr. Smith/ULTIMÁTUM

**H**ay quienes todavía creen que matar a un perro, golpear a un gato, envenenar a un animal o someter a cualquier ser vivo a actos de crueldad es apenas una anécdota. Algo que puede indignar durante unas horas en redes sociales y después desaparecer entre las noticias del día.

Hasta que vuelve a ocurrir.

Y vuelve a ocurrir porque todavía no hemos entendido algo fundamental: la violencia contra los animales no es un asunto menor, ni una travesura, ni un problema que deba resolverse únicamente con la indignación de los ciudadanos. Es un delito.

El caso de “Cuetes”, un perro comunitario profundamente querido en Yajalón, volvió a poner el tema sobre la mesa.

El pasado 21 de julio, el cuerpo sin vida del animal quedó tendido en un espacio público. No era un perro anónimo para quienes lo conocían. Era parte de la comunidad. Un animal que, como tantos otros en Chiapas, sobrevivía gracias al cariño y la solidaridad de los vecinos.

La Fiscalía General del Estado informó posteriormente la detención de Eduardo Sebastián “N”, señalado como presunto responsable de haber arrollado al canino mientras conducía en estado de ebriedad un Volkswagen sedán rojo.

La necropsia practicada por médicos veterinarios forenses determinó que “Cuetes” sufrió un trauma craneal y una fractura vertebral que le provocaron la muerte instantánea.

La historia, sin embargo, no terminó ahí.

La indignación ciudadana hizo lo que tantas veces ocurre en Chiapas: empujó a las instituciones.

Las redes sociales se llenaron de reclamos. La comunidad exigió justicia. La denuncia alcanzó la dimensión suficiente para que el aparato institucional reaccionara con rapidez.

Y eso, aunque debe reconocerse, también nos obliga a formular una pregunta incómoda:

¿La justicia sólo funciona cuando un caso se vuelve viral?

Porque si la respuesta es sí, entonces tenemos un problema mucho más grave que el maltrato animal.

La Fiscalía tiene capacidad para investigar. Tiene médicos veterinarios forenses. Tiene agentes. Tiene ministerios públicos. Tiene herramientas legales para perseguir este tipo de delitos.

El caso de “Cuetes” lo demuestra.

El presunto responsable enfrenta acusaciones por maltrato animal y por ataques a las vías de comunicación, debido al estado de ebriedad en que habría



conducido. De ser encontrado culpable, podría enfrentar una pena de hasta cinco años de prisión.

Cinco años.

Hay quienes seguramente dirán que es demasiado por la muerte de un perro. Y ahí está precisamente el problema.

Quienes piensan que cinco años son demasiados por matar a un animal son, en muchas ocasiones, los mismos que no entienden que la crueldad no comienza necesariamente contra las personas.

Comienza cuando alguien descubre que puede golpear a un ser indefenso y no pasa nada.

Comienza cuando alguien abandona a un animal y la sociedad lo considera normal.

Comienza cuando alguien envenena perros callejeros y los vecinos simplemente retiran los cuerpos.

Comienza cuando alguien organiza peleas de perros y todavía hay personas que acuden a mirar.

Comienza cuando alguien utiliza la violencia contra un animal como entretenimiento.

Y continúa cuando las autoridades no investigan.

La violencia siempre deja una huella en la sociedad.

No significa que toda persona que maltrata a un animal necesariamente cometerá un delito contra un ser humano. Pero sí significa que una comunidad que normaliza la crueldad se vuelve más tolerante frente a ella.

Por eso la protección animal no debe verse como una moda de grupos defensores de los animales.

Es un asunto de legalidad.

Es un asunto de educación.

Es un asunto de salud pública.

Y también es un asunto de humanidad.



## TAROT POLÍTICO

### *Salud: bajo la lupa*

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM



**F**uentes bien enteradas aseguran que ya se iniciaron procedimientos administrativos contra algunos funcionarios de la Secretaría de Salud que formaron parte de la gestión del doctor Omar Gómez Cruz, y no hay que perder de vista las consecuencias: La dependencia comenzó la revisión del ejercicio de recursos que superan los 10 mil millones de pesos en el 2025, además de un presupuesto superior a 11 mil millones de pesos para este año, lo que convierte la fiscalización en una de las más relevantes de la administración estatal. De acuerdo con la información obtenida, desde hace aproximadamente quince días se encuentran inmersos en procesos de entrega-recepción y revisión la directora de Administración y Finanzas, Rosalía Vázquez Sánchez; el subdirector de Servicios Materiales y Servicios Generales, Cinar Rodrigo Álvarez Santos; el subdirector de Finanzas, Salvador Betanzos; el jefe del Departamento de Recursos Materiales, Cleofas García, así como otros servidores públicos. Las mismas fuentes señalan que las actuaciones son observadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y que, eventualmente, podrían derivar en la intervención de otras instancias fiscalizadoras como la Auditoría Superior del Estado y la Fiscalía General del Estado, puesto que existen presuntos indicios de corrupción.

#### QUE EL DR. OMAR GÓMEZ NO FIRMÓ

También trasciende que el entonces secretario Omar Gómez Cruz podría no haber intervenido directamente en los procedimientos de adquisiciones y contratación de servicios, ya que esas atribuciones recaían, conforme al decreto publicado el 28 de enero de 2026, en la Dirección de Administración y Finanzas a cargo de la contadora Rosalinda Vázquez Sánchez y séquito. Asimismo, las autorizaciones correspondientes habrían contado con la autorización de la oficialía mayor de la Secretaría de Finanzas, a cargo de Víctor Manuel Abadía Urbina, en los términos previstos por la normatividad aplicable. Por ahora, las investigaciones apenas comienzan, sin embargo, el mensaje del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar de mantener una política de cero corrupción y cero impunidad anticipa que, si las auditorías acreditan irregularidades o responsabilidades administrativas o penales, podrían venir consecuencias para quienes resulten involucrados y no saldrán bien librados.

#### DE TAROT Y ADIVINANZA

No bastó el saqueo que a la secretaria de salud perpetró Pepe Cruz el “mancha batas”, puesto que se presume que funcionarios de este sexenio también incurrieron en vicios y corruptelas dentro de la administración pública. Habrá consecuencias... servidos.

tarot722@hotmail.com





# DIARIO ULTIMÁTUM

## CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 23 de julio de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3625

\$5.00

### SU MADRE LO ENCUENTRA

## Localizan muerto a joven desaparecido



Edgar Salazar/Ultimátum  
COMITÁN

Un joven reportado como desaparecido fue localizado sin vida en un terreno del barrio San Miguel, en Comitán. El hallazgo fue realizado por su madre, quien dio aviso a las autoridades. La Fiscalía abrió una carpeta de investigación para esclarecer las circunstancias del fallecimiento.

### VICTIMA MORTAL

## Fallece mujer tras fuerte impacto



Edgar Salazar/Ultimátum  
HUITIUPÁN

El saldo del accidente registrado en el tramo Huitiupán-Simojovel aumentó a una persona fallecida y tres lesionados graves, entre ellos dos menores. La Fiscalía mantiene las investigaciones para esclarecer las causas del percance y determinar si existió responsabilidad de un tercer conductor, como señalan algunas versiones aún no confirmadas.

# ¡ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!



SECRETARÍA  
GENERAL DE  
GOBIERNO  
Y MEDIACIÓN  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030



**ALERTA**  
DE VIOLENCIA  
DE GÉNERO  
CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

**DENUNCIA**  
**LÍNEA DIGITAL**  
**961-462-9340**  
24 HORAS, TODOS LOS DÍAS

